

ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA FACULTAD DE HUMANIDADES

FECHA: 12 de junio

HORA: 9:15

LUGAR: NO PRESENCIAL

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones celebradas los días 11 y 28 de marzo de 2025
2. Informe del decano
3. Nuevas titulaciones
4. Propuesta de Comisiones para la reforma de los grados de Filología Hispánica y Estudios Ingleses
5. Normativa de los Trabajos de Fin de Máster
6. Orden del día de la próxima Junta de Centro
7. Ruegos y preguntas

1. Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones celebradas los días 11 y 28 de marzo de 2025

Se aprueban por asentimiento.

2. Informe del decano

El decano informa sobre las reformas previstas por parte de la Universidad en relación con las horas asignadas a las asignaturas multimodales. Recuerda que en la Facultad se han avalado hasta el momento todas las propuestas presentadas e indica que la reforma mencionada, en el caso de producirse, no tiene por qué afectar a los horarios vigentes.

Comenta, a continuación, que con los dobles grados los horarios se vuelven lógicamente cada vez más complejos. Por ello, señala que es necesario tener en cuenta los horarios vigentes a la



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Humanidades/Decanato
Edif. Deptal. Humanidades y CC. de la Educación II -Edif.C
Planta baja, Despacho 0.223

1 / 5

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3031-4254-7147P464B-5338>

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3031-4254-7147P464B-5338				
Firmado Por	Javier Fornieles Alcaraz		Fecha	30/10/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	3031-4254-7147P464B-5338	PÁGINA	1/5
				
3031-4254-7147P464B-5338				

hora de elegir las asignaturas si se quiere seguir manteniendo el marco actual y no tener que usar las tardes para las titulaciones de la mañana.

Dadas las características que presenta hoy día la enseñanza y las prácticas que se observan, el decano señala la posibilidad de aprobar algunas normas que regulen, entre otras cuestiones, aspectos como las entradas y salidas del aula o el uso del móvil, así como de la cámara y del micro durante las clases virtuales.

Finalmente, indica que se propondrá a Dario Migliucci como coordinador del Máster de Comunicación social.

3. Nuevas titulaciones

El decano menciona los títulos que se han incorporado progresivamente a la Facultad. Recuerda que el Máster de Estudios Ingleses está ya aprobado y que se contestaron las alegaciones relacionadas con el Máster en Historia del Arte y Cultura Visual y se está a la espera del informe definitivo.

En relación con el máster vinculado con los estudios de género, explica que se formará la Comisión para iniciar los trabajos durante el próximo curso. Recuerda que ahora mismo sólo se permite a la Universidad proponer un título nuevo y que, por parte de esta Facultad, se solicitará el Máster en Patrimonio Cultural.

El decano expone que ha recibido una propuesta por parte del decano de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación en Jerez (Universidad de Cádiz) para participar en un grado que propondrá esa Universidad y que girará en torno a la comunicación audiovisual y digital.

Al ser una propuesta de otra universidad, la participación no afectaría a la limitación de posibles títulos planteados por la Universidad de Almería. Advierte que se trata solo de una propuesta, que todavía no se ha hecho el plan del nuevo grado y que no se ha tratado tampoco el número de créditos que correspondería a nuestra Facultad en caso de salir adelante el proyecto. Ahora mismo estaríamos en una primerísima fase y lo que corresponde es decidir si se acepta o no la invitación de Cádiz.

El decano comparte la lista de contenidos en principio previstos.

La profesora María de la Paz Román pregunta por el grado en comunicación que se pensaba implantar en nuestra universidad. El decano comenta que fue Manuel López Muñoz quien realizó esa propuesta y recuerda los problemas que surgieron luego por la crisis económica y por la relación que se establecía entre el Grado en Humanidades y la implantación del nuevo grado.

El decano pregunta si se cuenta con el aval de la Comisión para aceptar la invitación de Cádiz y no hay ninguna objeción al respecto.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Humanidades/Decanato
Edif. Deptal. Humanidades y CC. de la Educación II -Edif.C
Planta baja, Despacho 0.223

2 / 5

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3031-4254-7147P464B-5338>

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3031-4254-7147P464B-5338				
Firmado Por	Javier Fornieles Alcaraz		Fecha	30/10/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	3031-4254-7147P464B-5338	PÁGINA	2/5
				
3031-4254-7147P464B-5338				

4. Propuesta de Comisiones para la reforma de los Grados en Filología Hispánica y Estudios Ingleses

El decano señala que ambos títulos fueron aprobados en 2010 y no se ajustan del todo a las nuevas normativas, tal y como ocurre, por ejemplo, con la optatividad.

La renovación de estos dos títulos requiere efectuar todos los procedimientos necesarios. Y estima que debe llevarse a cabo, si se considera finalmente oportuno, con un planteamiento realista. Lo que se trataría es de mejorar el plan existente, de evitar reiteraciones y de incorporar los contenidos que se consideren necesarios. E insiste en que debe hacerse con un respaldo muy amplio.

Explica que no se trata de elegir ahora las personas concretas que estarán en las comisiones sino de establecer la estructura de las mismas. De acuerdo con la normativa aprobada por la Universidad de Almería para todos sus centros, en las comisiones deben estar:

- Decano/a o miembro del equipo decanal o de dirección en quien delegue.
- Un miembro del equipo de dirección del Centro con vinculación académica a la titulación en el caso de nuevos títulos, o bien el Coordinador/a de titulación en el caso de modificaciones sustanciales, que actuará como secretario/a de la comisión con voz y voto.
- Hasta seis profesores permanentes a tiempo completo (funcionarios o laborales) de los departamentos donde se imparta docencia. Cuatro profesores que representen a las áreas de conocimiento mayoritarias de la titulación y hasta dos profesores que representen a las áreas de conocimiento minoritarias de la titulación.
- Dos estudiantes nombrados por la Junta de Centro.
- Un miembro del personal técnico, de gestión y de administración y servicios nombrado por la Junta de Centro.
- Un miembro de la Unidad de Garantía de Calidad del Centro responsable, nombrado por ésta.
- Hasta dos expertos/as en el ejercicio de la profesión o empleadores, con voz y sin voto.
- Hasta dos egresados/as de la titulación con voz y sin voto.

Por lo que se refiere a la participación de las áreas en las comisiones, el decano señala que Filología inglesa es el área mayoritaria en el Grado en Estudios Ingleses. En Filología Hispánica las áreas mayoritarias serían Lengua y Literatura españolas. Y a ellas podrían sumarse Teoría de la literatura y Lingüística general.

La representante de los estudiantes, Rocío Muñoz, pregunta cómo se designarían los alumnos. El decano indica que los elige la Delegación de Estudiantes.

El profesor José Francisco Fernández señala que el planteamiento inicial de pensar primero la estructura de la comisión le parece correcto, así como la necesidad de buscar consensos y pensar



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Humanidades/Decanato
Edif. Deptal. Humanidades y CC. de la Educación II - Edif.C
Planta baja, Despacho 0.223

3 / 5

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3031-4254-7147P464B-5338>

Firmado Por	Javier Fornieles Alcaraz		Fecha	30/10/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	3031-4254-7147P464B-5338	PÁGINA	3/5
				
3031-4254-7147P464B-5338				

ante todo en establecer un título que resulte competitivo y de interés para los estudiantes. La profesora Elisabeth Fernández muestra también su acuerdo con el planteamiento realizado.

La profesora Blasina Cantizano señala, por su parte, que hay una coordinación excelente entre grado y máster, y que los empleadores se encuentran muy conectados con la Universidad y la conocen bien.

La profesora María Isabel Navas indica la conveniencia de contar con los coordinadores de título de grado y máster para las comisiones.

En relación con las áreas minoritarias tras un intercambio de pareceres se considera oportuno incorporar en un plan al área de Griego y en el otro al área de Latín. Y se estima conveniente proceder de la misma forma con los idiomas.

En torno a esta propuesta, que se decidirá en la Junta de Centro, se establece un primer consenso. Representaciones de las áreas y número de miembros que se incorporarían a las comisiones.

Propuesta final:

Para el Grado en Filología hispánica: 1 representante del área de Lengua española, 1 de Literatura española, 1 de Lingüística general, 1 Teoría de la literatura y literatura comparada, 1 de Filología inglesa, 1 de Filología francesa, 1 de Filología clásica.

Para el Grado en Estudios ingleses: 4 representantes del área de Filología inglesa, 1 de Lingüística general, 1 de Teoría de la literatura y literatura comparada, 1 de Filología alemana, 1 de Filología clásica.

5. Normativa de los Trabajos de Fin de Máster

La vicedecana María Enriqueta Cortés expone los cambios que van a ser presentados en la próxima Junta de Centro sin que haya objeciones.

6. Orden del día de la próxima Junta de Centro

Se aprueba el orden del día para la Junta de Centro con los mismos puntos que se han tratado en esta comisión.

7. Ruegos y preguntas

No hay intervenciones.

Sin más asuntos que tratar, la reunión finaliza a las 11:45.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Humanidades/Decanato
Edif. Deptal. Humanidades y CC. de la Educación II -Edif.C
Planta baja, Despacho 0.223

4 / 5

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3031-4254-7147P464B-5338>

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3031-4254-7147P464B-5338				
Firmado Por	Javier Fornieles Alcaraz		Fecha	30/10/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	3031-4254-7147P464B-5338	PÁGINA	4/5
				
3031-4254-7147P464B-5338				

ASISTENTES

María Enriqueta Cortés de los Ríos, Elisabeth Fernández Martín, Gloria Espinosa Espínola, Emilia Martos Contreras, Francisco Gil Martínez, María de la Paz Román Díaz, María Isabel Navas Ocaña, José Francisco Fernández Sánchez, Blasina Jesús Cantizano Márquez, Rocío Muñoz García, Carmen María Bretones Callejas, María Alejo Armijo, Susana Ridaó Rodrigo, Ana María Ferrer Cañizares, Mónica Fernández Amador, Javier Fornieles Alcaraz y Rafael Quirosa-Cheyrouze Muñoz.

En Almería, a 30 de octubre de 2025

Fdo: Javier Fornieles Alcaraz

Secretario Facultad de Humanidades



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Humanidades/Decanato
Edif. Deptal. Humanidades y CC. de la Educación II -Edif.C
Planta baja, Despacho 0.223

5 / 5

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3031-4254-7147P464B-5338>

Firmado Por	Javier Fornieles Alcaraz		Fecha	30/10/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	3031-4254-7147P464B-5338	PÁGINA	5/5
				
3031-4254-7147P464B-5338				